Crediclub

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular



Programa de CP

Instituciones Financieras 17 de mayo de 2024 A NRSRO Rating**

2022 2023 2024
HR2 HR2 RETIRO
Revisión en Proceso



angel.garcia@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. De Instituciones
Financieras / ABS



Ximena Rodarte ximena.rodarte@hrratings.com Analista



roberto.soto@hrratings.com Director Ejecutivo Sr. De Instituciones Financieras / ABS

HR Ratings retiró la calificación de HR2 para el Programa de CEBURS de CP de Crediclub tras la amortización total de la última emisión a su amparo

El retiro de la calificación para el Programa de CEBURS de CP¹ de Crediclub² autorizado el 9 de enero de 2019 se debe a que dicho Programa alcanzo su fecha de vencimiento legal, el pasado 9 de enero de 2023, así como a la amortización total de la última emisión al amparo del Programa por un saldo insoluto de principal de P\$83.1m el pasado 5 de octubre de 2023. La última acción de calificación del Programa y las emisiones vigentes a su amparo se llevó a cabo el 17 de agosto de 2023, donde se determinó la calificación de HR2 con Revisión en Proceso, la cual puede ser consultada para mayor detalle en: www.hrratings.com.

El Programa de CEBURS de CP por un monto autorizado de P\$500.0m fue autorizado por la CNBV³ el 9 de enero de 2019, con un plazo legal de 1,800 días, lo que equivale a cinco años. En este plazo se podrían llevar a cabo diversas emisiones, sin que el monto total de las emisiones vigentes supere el monto autorizado. La garantía del programa era quirografaria, por lo que no contaba con garantías reales o específicas. Por otro lado, el destino del Programa era para sustitución de pasivos y/o usos corporativos generales.

³ Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).













¹ Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo con Carácter Revolvente (el Programa de CEBURS).

² Crediclub, S.A. de C.V, Sociedad Financiera Popular (Crediclub y/o la SOFIPO).

Perfil del Emisor

Crediclub fue fundada en Monterrey, Nuevo León, e inició operaciones en 2006 y ofrecía tarjetas de crédito al sector popular. A partir de 2010, la SOFIPO redefinió su modelo de negocio hacia el sector de microcréditos grupales con su producto mujeractiva, el cual continúa siendo su producto principal. Posteriormente, en 2015, Crediclub obtuvo la autorización para iniciar operaciones como Sociedad Financiera Popular, con lo que comenzó a ofrecer tanto créditos personales como cuentas de ahorro e inversión en línea a través de su producto de SuperTasas.com. Adicionalmente, la SOFIPO cuenta con una tercera línea de negocio de créditos PYME, enfocado hacia empresas y personas físicas con actividad empresarial; no obstante, mantiene una baja participación en la cartera total.











Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis Criterios Generales Metodológicos (México), Enero de 2022 Metodología de Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero de 2022 Calificación anterior HR2 | Revisión en Proceso Fecha de última acción de calificación 17 de agosto de 2023 Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para n.a. el otorgamiento de la presente calificación Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo Comprobante de pago del INDEVAL proporcionado por el Emisor. proporcionadas por terceras personas Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron n.a. utilizadas por HR Ratings (en su caso) HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento. la n.a. existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes

valores (en su caso)

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

n.a.

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capicadad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com









